



GOBIERNO REGIONAL PUNO

# Resolución Ejecutiva Regional

Nº 114 -2018-GR-GR PUNO

PUNO, 04 ABR 2018

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

## CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de cuentas bancarias, de la UNIDAD EJECUTORA 1621 - 412 REGIÓN PUNO SALUD LAMPA;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR** el reporte ANEXO RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS, de fecha 20 de Marzo 2018, que detalla a los responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 1621 - 412 REGIÓN PUNO SALUD LAMPA; el cual forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**JUAN LUQUE MAMANI**  
GOBERNADOR REGIONAL